



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional

13458555



Clave Única de Registro de Población

EAMP830501MSPSR05



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1345	476	6	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

PERLA DEL REFUGIO

Nombre(s)

ESCAMILLA

Primer apellido

MARTINEZ

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

DOCTORADO EN INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍA
EDUCATIVA

Nombre del programa

288612

Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Nombre o denominación

220001

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

13/05/2023

Fecha

20:12:46

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[[13458555|1345|476|6|C1|13/05/2023 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|EAMP830501MSPSR05|PERLA DEL REFUGIO|ESCAMILLA|MARTINEZ|5816|220001|UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO|24863|288612|DOCTORADO EN INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA|]]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

BdL1miWdBPhem0EzBMtYUFLi8Ups9saqvPRzgVEnAB6X74WszdTggUycRumr1Edwi2esu0NSaloHbgJ7gnjn4hD0RZqdzSc3pKa3Vc1dsNWJdZWKYA6BgXMRaem7Xsvk2iNA0VXmmqWqZhKwJmDvY02mhDFuzeSgnChu+EVoK0XGuF5+nyy+463CHH3NqV3WxRb2bNBdD1fISISlUhrHDYocJk90D7K81mOopWHY6O1a8Rk8R8Uyt3FNyzYC324YpDPk7uqgVA/BvoVOAA/ICVd1cNxm0kdW+ZDZ70IPPyX4DR5V/CW0rXP8srtvk+IGspsOQ==

Sello digital de tiempo SEP

K5XkKp11NMmrQ3daxSHm4ILub58e4/Sz1gZ+PQHrZUjVphSH15c7UixgJWBZR1tveDYGDoImVZshM1yHjAik+3bE8xn1xDpgU47D7gKzJWvVc6u4Ujq+rP3xHuGWheAyXvJoT/OJZKXzEX/RyWqmFaUTD1zBKY4TWk3JPJz0Ni3kaBk48HC9X5pcHABp6iwl/vuf1/BqIneTUFLNEvqvzQUa6zPpSB1w6CoyaH4bO3Ax3ynl8WmGxpyN+Xs1lyPr3yTLhBE0rM9dqHdDJPIHf3avvOTFSUjgylrIeymRzCuVJTdbdGFAh1p8uRPJ6egT1Dh7IGAmd8GXQsMQ==

Con fundamento en los artículos 11, fracción XL y 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y en términos de lo dispuesto por el Artículo Único, fracción VII, del ACUERDO número 01/01/21 por el que se reordenan orgánicamente las unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2021.

La presente cédula electrónica, su integridad y autría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

13458555



LIC. CARLOS ALBERTO PUGA BOLIO

TITULAR DE LA UNIDAD DE ACTUALIZACIÓN
NORMATIVA, LEGALIDAD Y REGULACIÓN

QR para validar la información

